RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 085-2022-CFIQ.-

Bellavista, 28 de marzo de 2022.

Visto el Expediente Nº E2002490 recibido en la Facultad de Ingeniería Química en forma virtual el 16 de marzo de 2022 por el cual el señor BONILLA GRANDEZ BRAULIO ANDRÉ, con código Nº 1326120029 solicita se le otorque el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 099-2021-CU de fecha 30 de iunio de 2021, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad:

Que, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen de Expediente para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química Nº 035-2022-CGT-FIQ de fecha 18 de marzo de 2022 con informe favorable recomendando otorgar Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química al señor BONILLA GRANDEZ BRAULIO ANDRÉ;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria Remoto Virtual de fecha 28 de marzo de 2022, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70º de la Ley Universitaria. Ley No 30220, y los Arts. 1800 y 1890 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao:

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la solicitud de obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química presentado por el señor BONILLA **GRANDEZ BRAULIO ANDRÉ**, por los considerandos arriba expuestos.

SEGUNDO.- PROPONER al Consejo Universitario se otorque el Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química al señor BONILLA GRANDEZ BRAULIO ANDRÉ.

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente resolución a la señora Rectora. Expediente, Interesado, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

Facultad de Ingeniería Química

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

JCCC/AMRS

Dr. Julio César Calderón Cruz Decano

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica